

**INFORMACIÓN DEL CONGRESO****Diputados deberán asistir a trabajar de manera presencial**

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, dio a conocer que a partir de esta semana los legisladores deberán acudir a trabajar de manera presencial a las sesiones en las que se discutirán la ley que busca combatir la extorsión en beneficio de la seguridad de los mexicanos y el Paquete Económico para 2026, entre otros asuntos.

"Todas y todos los diputados habrán de venir a trabajar de manera presencial a la Cámara de Diputados en esta semana que es muy importante", subrayó.

Lo anterior, luego de que se estableció la participación a distancia con motivo de la pandemia por COVID-19, por lo que algunos legisladores lo hacían desde fiestas, restaurantes, playas o el caso más reciente el de Cuauhtémoc Blanco, de Morena, que lo hizo desde un club donde jugaba pádel.

Kenia López dijo que es necesario prestigiar la política y que los ciudadanos se sientan bien representados en el Congreso, por lo que "estamos obligados a dar un debate respetuoso y las sesiones serán absolutamente presenciales".